SUSCRIPCION Y PUBLICIOAD

Burgos.—Trimestre, pesetas 1,52; año, 5.00.
Fuera.—Semestre, ptas. 3; año, 6. Extranjero: ano, 10.
Anuncios y reclamos.—En 1,ª y 3.º plana, línea, 0,20; 4.ª,
0°10 Esquelas de defunción desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos. Atrasado, 0,20..
PAGO ADELANTADO

Periódico independiente

Defensor de los intereses regionales

REDACCION Y ADMINISTRACION

VITORIA, 22 Y 24.

Burgos.—Se reciben además anuncios en la calle de Vitoa, 22 y 24; y en Madrid, «Sociedad Española». Alcalá 6 y

ria, 22 y 24; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá 6 y 9, principal; Barcelona, Roldós y Compañía.

Habana.—«Los Aliados». Habana, 79.

No se devielven los originales.

SIETOTIA PA

La Cartuja de Miraflores

nuestro último número, combatiendo el proyecto de declarar monumento nacional este artístico monasterio, nos ha valido un gran
número de felicitaciones de personis de todas las clases sociales, a
las que desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

Alentados por tan ben' volos plácemes, y contando con la cooperación de todos nuestros colegas, a excepción de «Diario de Burgos», seguiremos hasta el fin, y sin des mayos la tarca que nos hemos impuesto.

«Diario de Burges» es el único periódico burgalés que aboga francamente para que la declaración de monumento nacional se lleve a efecto.

No pretendemos imponer a «Diario de Burgos» nuestro criterio, ni siquiera entra en nuestro ánimo el deseo de que prevalezca la aplastante ley de las mayorías, que en esta ocasión estí de nuestra parte. Anhelamos argumentar con razon's, y a ello vam s. Antes, vaya la profesta de nuestro absoluto respeto hacia todas las personas que por nosotros se consideren aludidas. Los periódicos es'án formados por hombres; por ellos están formadas les comisiones. Al criticar los actos de unos y otras, siempre dejamos supuesta la recta intención que pudo guiarlos. Esto dicho para los que tiemblan por los personalismos, funesto coco de nuestros tiempos, vayamos al grano... que nos ha salido con el famos proyecto.

La actitud de "Diario de Burgos"

«Diario de Burgos» ha puesto el paño al púlpito, y en su primer artículo ha dejado terminada la cuestión. Más aun: él ya la tenía resuelta. ¿Para qué volver sobre ella—piensa—si yo la traté un día tan luminosa y claramente?

Cierto será; pero no es menos cierto que, a excepción de muy

contados burgaleses, todos estamos en completo desacuerdo con su doctrina.

Y él mismo, no muy seguro de habernos convencido, vuelve sobre el tema, con una serie de artículos que debidamente comentaremos.

¡Memoria, señor, memoria!

Nosotros reconocemos la menta lidad altísima de «Diario de Burgos». Nuestro nivel intélectual se encuentra muy bajo con relación al de nuestro admirado colega. Perc, a falta de otras dotes, contamos en gran escala con el único talento de los tontos: la memoria.

A este propósito recordamos la siguiente frase de un sabio de verdad: «Si el talento de la tontos es la memoria, no consiste aquél en poseerla, precisamente, sino en saberla administrar.» Y vamos a administrarla, para dejar de ser tontos.

Bien sabemos que la reconocida superioridad, e infalibilidad manifiesta de «Diario de Burgos, no le permitirán discutir con nosotros; pero veamos si sus actos de ayer están conformes con sus inspiraciones de hoy, o si una cosa es predicar y otra hacer campañas.

Todo es uno y lo mismo

¿Que no deben mezclarse los asuntos de la Cartuja con los de la catedral?...¡Si ahí es donde duele, distinguido colega!

Las tres preclaras joyas arquitectónicas de que los burgaleses nos enorgullecemos, aparte de otras de particular patrimonio, son San Nicolás, la catedral y la Cartuja. Las tres son del pueblo y para el pueblo. El es quien debe velar por ellas y quien vela realmente, como ahora lo está demostrando.

Si el colega fuera consecuente con sus propias ideas, trataría de que para todos esos monumentos rigiese una sola regla, en lo que a su restruración y conservación se refiere. ¿Está esto claro? Pues entonces, ¿por qué «Diario de Burgos» y con él la Comisión de Monumentos vieron y consintieron que San Nicolás fuese restaurado por un particular, el ilustre marqués de Murga,

ya que no pueden consentir tamaño desafuero en la Cartuja?

Nosotros discrepamos de las ideas del colega. Para cada monumento puede regir una ley especial. Pero nosotros lo hacemos con el exclusivo propósito de evitar que con la Cartuja pueda acontecer lo que con la catedral. Que es lo contrario de lo que «Diario de Burgos» pretende.

Aislado por la enorme superioridad de su nivel cultural, no ve «Diario de Burgos» que esta opinión es la de todo el pueblo burgalés, con todos sus otros periódicos, y algún ilustre miembro de la comisión de Monumentos.

Desciendan de su alto sitial los redactores del colega, pulsen la opinión del pueblo, y se convencerán de la verdad de nuestras aseveraciones.

EL PAPA-MOSCAS, leguleyo

Para fallar este interesante plei to, precisa tener en cuenta tres importantes circunstancias: las de lugar, persona y ocasión.

Lugar.—Ya hemos hecho notar la disparidad de criterios entre lo que el colega consintió sin protesta en San Nicolás y lo que le hace temblar por la Cartuja. Pasemos por lo que a la restauración se refiere, puesto que el bien está hecho; pero ¿es que ahora no hay en San Nicolás joyas arquitectónicas que guardar?

Pues bien, lo que en la Cartuja no puede guardar nuestro venera. ble Arzobispo-y perdónenos el virtuoso prelado que citemos su nombre, a ello nos obligan las circunstancias -; lo que los banditos cartujos no pueden conservar sin la intervención oficial, lo guarda en Sin Nicolás el sacristán de la iglesia, pues aunque el i ustre marqués de Murga vele, con su desinteresado y reconocido celo, por la conservación de tan preciado monumento, de su custodia inmediata no hay duda que será el sacristán el encargado.

Persona. - Pero es que el marqués de Murga no se ha metido -- perdonad la frase—con la Comisión de Monumentos ni con el

arquitecto restaurador de la catedral.

Y al conde de las Almenas, en cambio no se le puede perdonar su oposición a que los visitantes de la metro solitana contemplen el cielo de Castilla a través de aquel cristal azul-catedral. ¡Oh, el magoazul catedral que descomponía por artes de encantamiento el espectro solar en las suaves gradaciones de color que el azol optimismo de un arquitecto pudo soñar para enmendar la obra de un Colonia;

La herida, abierta por la contradicción y desgarrada con la polémica, determinó que la discusión cientifica degenerase en enconada lucha de pasiones.

Entonces, se pretendió ejercer un cacicato artístico más funesto aún que el político. ¡Todos contra el cunero artístico, detractor del ídolo, cunero también, pero ya consagrado como del corro por sus incondicionales!

Y se lanzí contra el conde a los obreros burgaleses, que por él se verían privados de trabajo; y al pueblo de Sasamón, que vería por él holladas las cenizas de sus antepasados. Eso, a los tontos, como nosotros nos pareció el medio más adecuado para que el conde de las Almenas, aburrido de una tal campaña, abando pasa su propósito.

Ya ve, pues, «Diario de Burgos» como es él quien personaliza las cuestiones atacando sañudamente al uno para defender al otro piadosamente.

Después se acusó al conde de haber hecho desaparecer por nigrománticas artes un aldabón, y la Comisión de Monumentos, cegada por el resplandor del cristal azul catedral, que desde «Diario de Burgos» se manejaba hábilmente, acudió en cabalgata artística a la Cartuja a levantar acta de la sustracción de un objeto de arte.

El conde supo demostrar la inexactitud de tal presunción. La gaffe de la comisión fué manifiesta, clara, terminante, monumental.

Pero la comisión, colectivamente, no es responsable de tal desacierto. En ella, como en todas las de su clase, habrá una subcomisión, uno o varios ponentes, a modo de guiones y portavoces. Allá se apliquen el cuento los que en conciencia deban aplicárselo.

Pero si los Sherlok Holmes que a tales andanzas arrojaron a la comisión, se hubieran molestado en visitar al señor Arzobispo, hubieran ahorrado una alarma al pueblo, una plancha a sus compañeros, y la injustificada acusación recaída sobre el conde.

Ocasión.—Después, inmediatamente después de la encarnizada discusión sostenida entre el conde y «Diario de Rurgos»; a poco de haberse zaherido mutuamente de un lado el colega y la comisión, y de otro el dicho señor, no era aquella la ocasión más oportuna para que los primeros combatieran al conde tan despiadadamente...

Pero esto, en realidad, nada nos importa.

Hablaremos....

El escrito es largo, el asunto interesante. Lo dicho, que a algunos dodrá antojárseles fuera de lugar, es necesario para refrescar con nuestra memoria la del bun pueb'o que nos lee.

Continaremos, Mas como necesario proemio, dejemos sentado que al conde de las Almenas se le persiguió fieramente, haciéndole abandonar una labor en la que trabajaba con absoluto desinterés, y que, antes, el conde de las Almenas había combatido con sólidos argumentos y recias energías las obras que en la catedral efectuaba un arquitecto ídolo de «Diario de Burgos».

Podrá ser la Cartuja monumento nacional, pero esto va pareciendo también un monumento.

RECUERDOS DE BURGOS

23 de Julio de 1882

En la Sinfonía publicada en este periódico con esta fecha de Julio del 82, se propone la venta de la Isla de Cuba para salir de apuros, crear escuadra y no esquilmar más al contribuyente. ¡Cuánta sangre y dinero har brian ahorrado si se nos hubiera hecho caso!

-Muchas familias burgalesas visitan el pueblo de Arlanzón con motivo de la fama que adquieren sus aguas.

—Amenaza ruina el arco mudéjar de San Martín y el Ayuntamiento ordena su arreglo.

—El Museo Nacional envía al nuestro doce cuadritos de algún valor que se colocan en los salones destinados a la Pintura.

—Se verifica el solemne reparto de los premios a los agraciados en la Exposición Provincial. El vicepresidente señor Real y el secretario señor Prieto, pronuncian atinados discursos.

-Mis Zoca y el Hombre Mono se y la autoridad en tanto

exhiben en el Teatro; el segundo llama la atención del público, pues no puede darse una imitación más completa con el animal anunciado.

—Con motivo de las lluvias de estos días han mejorado notablemente las viñas y se espera una gran cosecha.

—Deja de publicarse en Burgos el Noticiero Mercantil, y aparece en Belorado, de esta provincia, otro periódico con el título de Ecos del Tirón.

Es savorablemente comentado un artículo publicado en este periódico por el ingeniero don Francisco de Echanove, acerca de la «Necesidad de dar instrucción teórico-práctica, acomodada a los cultivos de la provincia a los pequeños propietarios y arrendatarios de tierras, y a los braceros,» del que se hacen aparte millares de ejemplares para reparto en la región castellana.

Chafalditas

¡Qué diablos de morrioncillos! ¡Qué diablos de sombreros! ¡tan raros, tan diferentes que se pone el sexo bello!

Los hay ampulosos, grandes; los hay monines, pequeños; unos exhaustos de adornos, ofros de flores rellenos, y éstos serán este dia de mis censuras objeto.

Martin, que es algo curioso. vió anteayer en el paseo una linda damisela, natural de Mondoñedo, sobrina de un ferroviario, (de los de aupa, no insurrecto, que cobrará mil del ala por cada dia de empleo) y llevaba en la cabeza, es decir, en el sombrero, cuatro flores de cien hojas. un cardo, cinco don diegos, seis claveles, cinco lilas un manojo de romero, dos eucaliptus, un lirio, tres lulipanes y medio, dos varas de San José y un cardo peregilero...

Total de floricultura: un jardinillo completo.

Ð.E.

Ya, ya hemos visto los galoneados trajes de los criados de a bordo, cuyas divisas se divisan a cínco kilómetros de distancia.

En cambio aquellos uniformes que dijeron iban a hacerse para los verderones de puertas, ya llegará el invierno y iqué si quieres!

¿Se podrá saber qué maestro pancilla es el encargado de confeccionar esos uniformes? ¿Se ha pedido el paño a Sedán, los botones a Filadelfia, los galones a Damasco y los figurines a Filipinas? Los oficiales de corte han ido a buscarlos al Congo, y las entretelas y bebederos a las Islas Chinchas?

Vuelven las sombras chinescas con sus zambras y sus grescas a orillas del Arlanzón. y la autoridad en tanto ni escucha nuestro quebranto ni oye nuestra admonición.

Cuando la siega termine y el tiempo sea bueno (alguna vez lo ha de ser) será ocasión de limpiar el rio que nos parte por la mitad (por la mitad de la ciudad) arreglar su lecho, de profundizar por el centro su cauce y construir dos paseos en las riberas que queden entre puente y puente (suple San Pablo y Santa María.)

Pero ya verán ustedes como el Ayuntamiento se llama andana (que, entre paréntesis, es el nombre más municipal que se conoce).

——

En la casa de un fantoche vecino del 'Arrabal, nos indican, softo voche, que sucedió antes de anoche algo sobrenatural, pues por no sé qué diablura alguno, que no era cura, fue nombrado cardenal.

Si así ascensos se procura y no tiene calentura...

¡Menos mal!

Con esto de los telegramas de la guerra estoy todo 'aturrullado.

Los de la- derecha—por ejemplo al dar conocimiento de los enemigos muertos dicen; Bajas, entre prisioneros, muertos, heridos, etc.. 100.000.

Y los de la izquierda comunican, por no ser menos: bajas, 100.003.

Esto me recuerda los partes de aquel general francés, que en la guerra contra los argelinos decía:

— Moros muerlos 307—cristianos un cornela español.»

¡Ni aun el cornela era francés!

 $\rightarrow =$

Los que el mundo por montera lleven con extraño alarde se exponen a que un buen dia la montera les aplasten.

□-∈

No salta a diario o nocturno la música en el Espolón.

Y decía un industrial de los que, con motivo de la huelga, han estado mano sabre mano y sin ganar un real:

—¡Esto me recuerda a aquel padre de familia que tocaba la guitarra a sus hijos para que no le pidieran pan!

Recibimos una muy sabrosa caría de Miranda.

Pero, chifo,
callandito
no hay que hablar
que hay sobrado, tiempo dado
de charlar.

CANTIGAS FLORIDAS es el título de un librito que el joven versificador Rufo Calleja ha publicado hace poco... ¡Es un encanto!

¿El libro? ¿El poeta?

El libro. Yo creo que sólo por él se estableció en pasados dias la previa censura y el papel se encareció. ¡No hay derecho!—que decimos los modernos hablistas.

Pero... sepamos quien es Calleja, El mismo lo manifiesta en su «Proemio.»

'Yo soy un enamorado, enfusiasta, vehemente, que canta, describe y siente con el pecho lacerado; mordido por la serpiente del dolor y de la pena, mis padeceres constantes;... ¿Hombre, si? Pues a 'Barrantes, y que le cure Arangüena,

Y con permiso del apuntador.—que diría *Pinguita*,—prosigue:

*El malestar que me aqueja le canto al pie de tu reja; pero la luz de tus ojos, del sol copiados restejos, se aleja, yéndose lejos,.... Es claro, señor Calleja, si se va lejos... [se aleja!

Para muestra basta esa botonadura. Y, hasta la segunda parte de esa obra, que usté promete en breve. Pero por el Santo Cristo de Burgos, de quien parece que es usted devolo, que sea más fragante.

Que esas Cántigas floridas, vehementes y sentidas, que usted de enviarme acaba, huelen bastante peor que las aguas de La Caba, que van al Rio Mayo.

MARTINILLO

CONCEJILES

—¡Martinillo!... ¡M rtinillóooo!... Pero estás dado a B rrabás, compañero de todos los diablos, que no bajas?

—Pero, señor, si no puedo bajar màs a prisa. ¿Qué le ocurre a su merced?

—Nada más sino que le digas a nuestro director que este número saldiá sin Concejiles.

—Bueno, señor, se lo diré; y ahora dígame para satisfacer mi curiosidad... ¿No hubo sesión?

—Sí la hubo, sí, preguntador sempiterno.

—Por mi sanliguada que algo ha debido ocurrir en ella a juzgar por la cara fosca que su merced trae y por la hora que es. A fé que mi señor Papa Moscas ya ha un ralito que tocó las ocho.

—Así es, en efecto, y te aseguro que el tiempo que yo he tardado en venir aquí, es el que hace que la sesión terminó.

-Eso demuestra que nuestros regidores, mirando por el bienestar de la ciudad emplean luengas horas en el Concejo arreglando asuntos serios, poniendo coto a los abusos, administrando justamente los intereses comunales....

Eso demuestra, charlatán empedernido, que los ediles han estado dos horas discutiendo un asunto que solo interesa a muy corto número de señores.

—Señor, pasmado me deja su mer-

-Y más te quedarás cuando sepas

que la cuestión de que se trató fué la de que si los médicos municipales han de jubilarse a los tales o cuales años y de que si los auxiliares han de cobrar estos o aquellos emolumentos.

Perdone su merced que le diga que esa cuestión se halla resuelta de antemane, puesto que para ello viene pintiparado un acuerdo, tal vez más de uno, de nuestro Concejo, en el cual se dice que en esas cuestiones ha de infermar la Junta del Montepio de empleados municipales.

_Pues no ha informado.

_En Dios y en mi ánima que jamás hubiera creído llegara a cometerse tamaño desafuero.

-¡Jesús!

_Si, Martinillo, si; dos horas de discusión en las que hubo momentos en que nadie se entendía, y tan es así, que hubo equivocaciones en alguna volación; dos horas en las que la presidencial campanilla no dejó oir sus argentadas notas, cuando otras veces parece que toca sola; dos horas de pesadez, de lata, de tabarra.

_Señor Leidrac

-Ya sé que cso no es castellano.

Martinillo, pero no encuentro otros
férminos más en consonancia con el
asunto.

Señor, deme su merced licencia para volver a mi forre.

Bien, Martinillo, bien; frepa a mi sitio, que ahí no te llegarán a alcanzar estas noticias, pero antes de subir, sabe que en la sesión de hoy han vuelto a ponerse de manifiesto las rencillas. los deseos de zaherir, las intenciones aviesas, todas las pequeñeces que hacen que el Concejo pierda algo de la seriedad que debe ser su norma de conducta.

-Adios, señor Leidrac.

—Adios, Martinillo. ¡Ah! No olvides decir á nuestro director que no tengo ganas de hacer las Concejiles.

LEIDRAC.

MAESTROS MILITARES

Ha sido defendida por D. Santiago Malaix en el Senado, y este alto Cuerpo legislativo la ha tomado en consideración, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se crean, en los cuerpos del ejército activo, los maestros militares.

Art. 2.º Los maestros militares tendrán a su cargo la dirección de la Academia existente en cada Cuerpo y de las enseñanzas que en la misma se den. Art. 3.º Los maestros militares disfrutarán el sueldo anual de 2.000 pese-

Art. 4.° El ministro de la Guerra reglamentará el nuevo servicio y consignará en sus presupuestos las cantida-

des precisas para los maestros militares.

Art. 5.º El nombramiento de éstos recaerá mediante oposición hecha en igual forma que para la provisión de escuelas nacionales por elementos competentes del ministerio de Instrucción pública. Estos formarán la terna correspondiente en la cual elegirá el ministro de la Guerra teniendo en cuenta los méritos de cada opositor.»

He ahí una de las aspiraciones de los maestros que la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha gestionado en diferentes ocasiones y que ya parece que va en vías de realización.

Prueba plena

En los antiguos procedimientos judíciales, se hablaba muy sesudamente de prueba plena y menos plena, como si una verdad pudiera serlo totalmente o a medias. En realidad ésto era un modo de decir: la prueba menos plena significaba sencillamente que no había positiva prueba: no había sinó ind cios de ella. Por el contrario, la llamada plena era una prueba ante la cual el juzgado tenía que inclinarse.

Y decian las leyes: la declaración de dos testigos de mayor excepción, constituye pruba plena.



Imaginémonos ahora que, conforme a esta legislación y constituidos nuestros lectores en tribunal, comparecen en calidad de testi gos numeroses doctores en Medicína y Cirugía de acuerdo en reconocer que las Píldo: as Pink han dado excelentes resultados como regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios. ¿Qué podría hacer el Tribunal sino incl narse y aceptar como indiscutible la verdad de estos testimonios? Son declaraciones que hemos dado a su tiempo y que nuestros lectores pueden ver en los prospectos españoles adjuntos a cada caja de Pildoras Pink.

Supongamos que por un motivo cualquiera el Tribunal desea oir más testimonios. En tal hipótesis, convocado-otro distinguidísimo Doctor en Medicina y Cirugía, D. Antonio Ruiz Carballo, Dom'ciliado en Cadiz, Rosario 25, comparcce y d ce: «Certifico: que he hecho aplicación de las Pildoras Pink, con excelentes resultados en la convalecencia de una fiebre infecciosa, habiendo obtenido también resultados sorprendentes en numerosos casos de anemia y cioro-anemia de las jóvenes en el período de su desarrollo.» La prueba es plena. No cabría sentencia contraria en el procedimiento antíguo. Ni cabe tampoco en el modo de enjuiciar moderno, pues miles de personas curadas desfilarían ante el jurado, de tal modo unánimes en sus declaraciones que el fallo se impondría en Derecho: las Pildoras Pink curan, indiscutiblemente, la anemia, clorosis, padecimientos del estómago, reumatismos, jaquecas. debilidad eu sus múltiples formas: todas las dolorosas derivaciones de la pobreza de saugre y de la flojedad del sis ma nervioso.

BURLAS Y VERAS

Con el calor no pueden trabajar los políticos. Desde Cánovas a D. Marcelo Azcárraga y desde Sagasta a Posada Herrera tuvieron que transigir con el cierre de las Cortes en este período del año.

En España nada hay tan respetable como el calor. Ningún político español puede trabajar con una temperatura de 30 grados. Sus cuerpos se descomponen fácilmente.

Fundado en esa cualidad, alguien calificó al sesteo veraniego de «vacaciones imperiosas del estío. Es tío Alvaro un político serio, energico, siel cumplidor de sus deberes. Cuando anunció que las Cortes no se cerraban, llegamos a sospechar que sometería los cuerpos débiles de los diputados a la acción de algún desinfectante o que el sino de D. Alvaro consistia en regenerar y hacer feliz a su país a virtud de una acción intensa, de un trabajo activo y provechoso, de una labor parlamentaria eficaz y fructifera. Pero nada, todo está igual, la fuerza del sino de D. Alvaro consiste en que este año sea como el pasado y como todos.

No hay quien pueda contra las vacaciones imperiosas del estío»,

En cambio, los burgaleses disfrutamos de salud, vigor, fortaleza y sanidad. Los diputados no pueden estar
reunidos a una temperatura de 30 grados, £os burgaleses, con el calor excesivo de los días pasados, no hemos
podido cumplír el bando de la autoridad militar, en lo referente a la formación de grupos.

Con bando y sin él nos amontonamos en el Espolón que es un gusto.

En Burgos ha sido radical la suspensión de garantías. Los preceptos constitucionales completamente en un hilo, es decir, en suspensión. Las órdenes de las autoridades civiles, tambien de mantón tombé.

Debajo de la marmórea cartela prohibitiva que existe en el monumental e histórico arco de Santa María, se han colocado los bandos declarativos del estado de guerra.

Urge quitar la cartela o los carteles

La Comisión Provincial piensa ultimar el expediente de construcción de un manicomio provincial y someterlo a la aprobación de la Diputación en sesión extraordinaria que se verificará en breve.

Las dificultades que parece se oponen por algún dueño de los terrenos próximos al hospicio, se cree que desaparecerán. Es de esperar que el buen sentido y el patriotismo triunsen de exagerados deseos de lucro. Y si así no fuese parece ser que la ley se impondrá a todos con su autoridad y prestigio.

No debe la Diputación perder momento en este asunto. La provincia agradecerá los esfuerzos que realice en el sentido de terminar urgentemente u edificio que albergue a los desgraciados enfermos.

El Ayuntamiento, de siesta perpétua. Desde Enero nada digno de aplauso se ha ejecutado. El convento de las Trinas sigue en pie. La Casa de Correos continúa de perfil. El cauce de la Isla sigue apestando. Los lavaderos sin agua. Y el grupo escolar ha quedado disuelto con la publicación de la ley marcial.

Bromas a un lado; es preciso, señor Almuzara, dejar un buen recuerdo de su paso por la Alcaldía.

¿No le parece que la ciudad conservará imperecedera y grafa memoria si consigue que las inmundas aguas del cauce de la Isla se conduzcan por fubos de grés hasta el puente de San Pedro y sobre el insalubre y pestifero cauce se construyan hoteles o jardines?

¿No cree que los burgaleses glorificariamos su nombre si viéramos construídos los lavaderos públicos? Pues créalo. Es preciso hacer algo en bien de la ciudad. Hay que infiltrar en la casa de Ayuntamiento más actividad, más enfusiasmo, más vida.

Hay que hacer ver a sus administrad s que no hay razón para llamar a la casa de la ciudad la chaisse longue.

El respetable catedrático don José Martínez Rives, de grata memoria, proyectó variar el curso del Arlanzón, derivándole por detrás del Castillo.

Viene el recuerdo a cuento de que en estos días hemos recibido la visita de distinguidos ingenieros que han indicado a nuestro alcalde su deseo de hacer un estudio del encauzamiento del rio y variación de su corriente.

Sabemos que el señor Almuzara ha dado toda clase de facilidades al proyecto.

Pero es preciso algo más. Procuremos dar calor a la idea, alentarla con entusiasmo y ayudarla con toda clase de medios.

He ahi, señor Almuzara, otro buen asunto para que las generaciones suturas recuerden con cariño su nombre.

¡Albricias! Ya se están incubando los nuevos gobernadores.

En la combinación figuran los nombres de dos diputados provinciales burgaleses.

Así nos lo comunica nuestro activo corresponsal madrileño.

Obras recibidas

La interesante Biblioteca popular de medicina e higiene, editada con tan notable acierto por los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, se ha enriquecido con dos nuevos volúmenes.

¿Quiere usted tener sano el estómago? y ¿Quiere usted evitar las enfermedades venéreas? Ustedes dirán si a ese par de preguntitas se puede contestar de otro modo que con un par de afirmaciones rotundas y categóricas.

Pues esas dos preguntas son los titulos respectivos de las dos nuevas obras editadas por los Hijos de Santiago Rodriguez.

Los eminentes doctores D. Santiago Carro y D. José Olavide, del Instituto Rubio, se encargan de contestar tales interrogaciones, y las personas que esten a bien con su organismo comprarán, leerán y celebrarán tales obras y a sus editores, que fanto se preocupan por nuestra cultura intelectual y nuestro bienestar físico.

El digno juez de primera instancia, D. Luis Zapatero González, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de una notabilisima obra de que es aufor.

Titulase 'Alegatos, la obra en cues_ tión, y dedica su primera parle al estudio de interesantes cuestiones forenses y la segunda, a hacer varios atinadisimos comentarios al R. D publicado en 'La Gacela, de 1.º de Junio de 1911.

En las bibliotecas de todos los buletes no faltará seguramente este libro donde el Sr. Zapatero González pone de relieve una vez más las altas dotes de su claro talento.

Ha regresado de Fitero la respetable señora viuda de Villena, con su hijo el comandante de Infantería D. Francisco Villena Ramos.

-Llegó de Madrid la señora de Lorca con su bellisima hija Carmi-

—De Bilbao D. Castor y D. Ignacio Abaitua,

-Regresó de Melilla el acreditado sdontólogo D. Eusebio Moranchel, poniéndose al frente de su gabinete.

-Marchó a San Sebastián D. Valentin Jalón, secretario de esta Audiencia, con su distinguida esposa.

-De San Sebastian regresó el Capitán de Infanteria D. Juan José Alfaro.

-Marcho a Barcelona y Valencia D. José Diez del Corral con su bellisima hermana Concha.

-Llegó de Madrid, el comandante de Infantería, alumno en prácticas de la Superior de Guerra, don Alberto Caso, ud established configuration and and

-También de la Corte don Adolfo Valdivielso y samilia.

-El viernes pasó por Burgos, con dirección a San Sebastián el conde de las Almenas.

.- Después de haber aprobado todos los ejercicios en la Academia de Intendencia, ha conseguido igual triunfo en la de Infantería, el jóven don Jesús Royuela. En la misma Academia ha aprobado el cuarto ejercicio don Ramón Cortiella. Ambes jóvenes pertenecen a distinguidas familias burgalesas, a las cuales enviamos nuestra enhorabuena, así como a los profesores de la Academia Dávila, donde han sido Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. preparados.



Marca registrada. Núm. 28.457

LA SALUD REGUPERADA EN LA NATURALEZA ENFERMOS CRONICOS, LEED:

Sufris enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del higado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el su fio y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís paráli is o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís algunas de estas enfermedades, habiendo probado los mejores especificos conocidos sin ningun resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURÓN ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a miliares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfernos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les ha curado, nuestro Cinturon Eléctrico les ha devuelto eon rapídez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, des apareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de saludy vida

Cura durante el sueño. Exito seguro

Consultas y libros gratis pidanse al Iustituto Electrotécnico

Rambla del Centro, 12, principal.--BARCELONA.

INTERISANTE Se encontrará en BURGOS los dias 23 y 24 de Julio, hospedán-DRES, el Delega lo de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 7, ofreciéndoles el CINTURÓN ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfer os aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo a la vez sus beneficiosos consejos.

-Hemos recilido un programa de los festejos que el día de Santiago cclebrará el regimiento de Caballería de España, Está escrilo en verso con gran ingenio. También hemos recibido un ejemplar del precioso "himno del regimiento, cuya letra es debida a la galana pluma del capellán del mismo don Angel Dancausa.

PARTSIANA

La empresa de este indo teatro no escatima gasto alguno para dar a conoce al público de Burgos las más exfraordir.arias novedadades del cinematógrafo.

Hoy extraordinario programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa y sensacional película en cinco partes Hernán el aventurero.

Hernán el aventurero es una cinta que ha desfilado friunfalmente por todos los escenarios del film, siendo celebrada extraordinariamente en cuantos lugares ha sido proyectada

Secciones a a las ocho, diez menos cuarfo y once y cnarto.

En breve gran acontecimiento: Los dos sargentos.

GRAINS DE VALS es el mejor lexante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente Dosis uno o dos grados al cenar. Venta en Farmacias.

DOCTOR USRACA

OCULISTA

Lain-Calov, 18.—BURGOS



Las mejores galletas - -- HIJOS DE P. SOLSONA



Las aguas minerales Vich;-Etat son las alcalinas más superiores y laque mejores resultados producen tomadas a dom'cilio. Vichy-Hopital (es tómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

CALDAS DE OVIEDO

AGUAS AZOADAS, BICARBONATADAS

Y RADIACTIVAS

BALNEARIO DE PRIMERA CLASE PREMIADO CON MEDALLA

DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

HOTEL-RESTAURANT DEL ESTABLECIMIENTO

CORTES LAMBER

ENFERMEDADES URINARIAS

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de Confitest LAM-BER eon la debida instrucción, pesetas 4.

LAMBER

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre eura radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, neurastenia, d'abetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de al vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud. insomnio. elirio, alucinación, hinchazón, ede-

Un frasco de Roob LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3. Para consultas gratuitas dir gir las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barca-

lona, que se contestará segui lamente y con reserva.

De venta en Burgos: Farmacia de Fabián Barriocanal, Cid, 17.





GARAGE ELIZALDE BURGOS

Situado a la entrada de la población por la carretera general de Francia Gasolina, grasas, neumáticos y accesorios.—El más completo taller de repa raciones.—Automóviles de alquiler.—Cocheras cerradas e independientes, con foso, luz y agua. Teléfonos números 217 y 218

Taller de Maquinaria Agrícola

DE ANTONIO CIUTAT

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Ronda Estación.—LERIDA

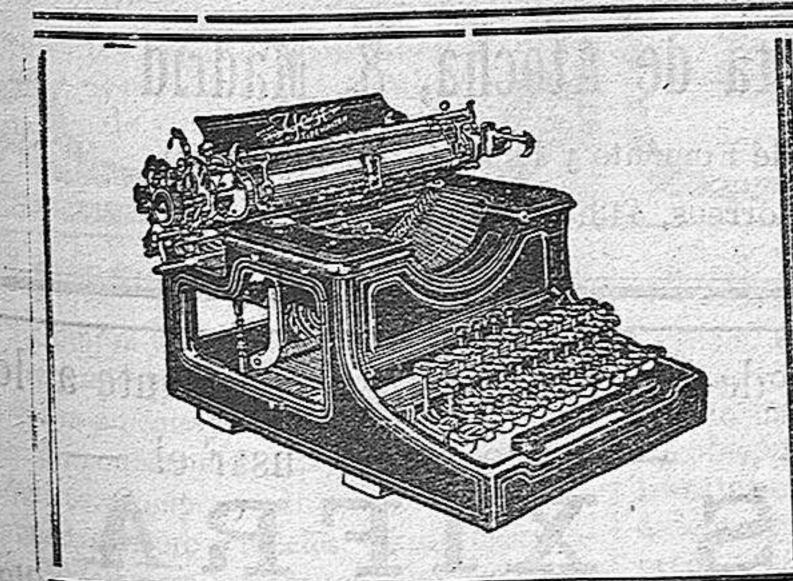
Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904. Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908. Gran pre nio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Las Aventadoras Ciatat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las a malacate que han reduci lo un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el núm. 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construyen también con elevador de paja. La casa Ciutat es la única en España y extra ijero que construye de siete a ocho tamaños diferentes de Aventadoras para Pequeñas y grandes agriculturas. La única también que construye los tipos núms. 6 y 7 de grandes rendimientos. Para la próxima temporada de 1916 la casa Ciutat presenta al público un nuevo tipo de aventa loras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador. Al primer labrador de cada paeblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventa lora funcion in lo a brazo se le remitirá franco de portes.

Pedid catálogos y condiciones antes de comprar TRILLOS Y AVENTADORAS. Aventadoras nuevo modelo número 1 y 2, gran les mejoras como, son forzadas de plancha galvanizada y de mayor tamaño, siendo la medida de sus cribas en la número 1,

70 x 70 y en la número 2, 80 x 80.



la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantia

Casa Central: Bar quillo, 4 y 9, Madrid. Representante en Burgos y provincia: L. BRAVO, Espolón, 32. y uloguerias,

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del dia y particulares previo aviso.

Temporada: 20 de Jnnio a 20 de Septiembre. Pidanse folle-

tos gratis al administrador.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano thé y tapioca.

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.

Prototipo de las aguas nitroge-

1.636 metros sobre el nivel del TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio al 21 de Septiembre

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca)

y Laruns (Francia)

Si lo hace posible el estado anormal de aquella Nación

4 Horas diarias

Producen un seguro ingreso en metálico, dedicándonoslas en labor nueva y colectiva. Ocupación honrosa para ambos sexos, ejercida desde cualquier localidad. Escribir: Apartado, 138, (B), -VALENCIA.

Droguería medicinai e industrial

CELESTINO'S LY IREZ VINUELA

Mercado, 1.—BURGOS.

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos. - Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

Arboles y Simientes

GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de todas clases

Màs de 100 hectareas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratís a quien lo pida Dirigirse al propietario de esta Grrnja.

D. Alejandro Palomar Espoz y Mina, 18-Zaragoza

OIGA USTED, POLLO

Por mucho que presumas de tennis y loo-ball, y tomes tes en rústica y bailes el fox trot, y parles en francaise, te garantizo yo que lo que te hace falta, lo chic, lo comni il faut es que le corte un terno Teodoro L. Pavón.

ANGEL GARCÍA

RELOJERÍA

Espolón, 17.-Burgos.

Encuadernaciones de todas clases

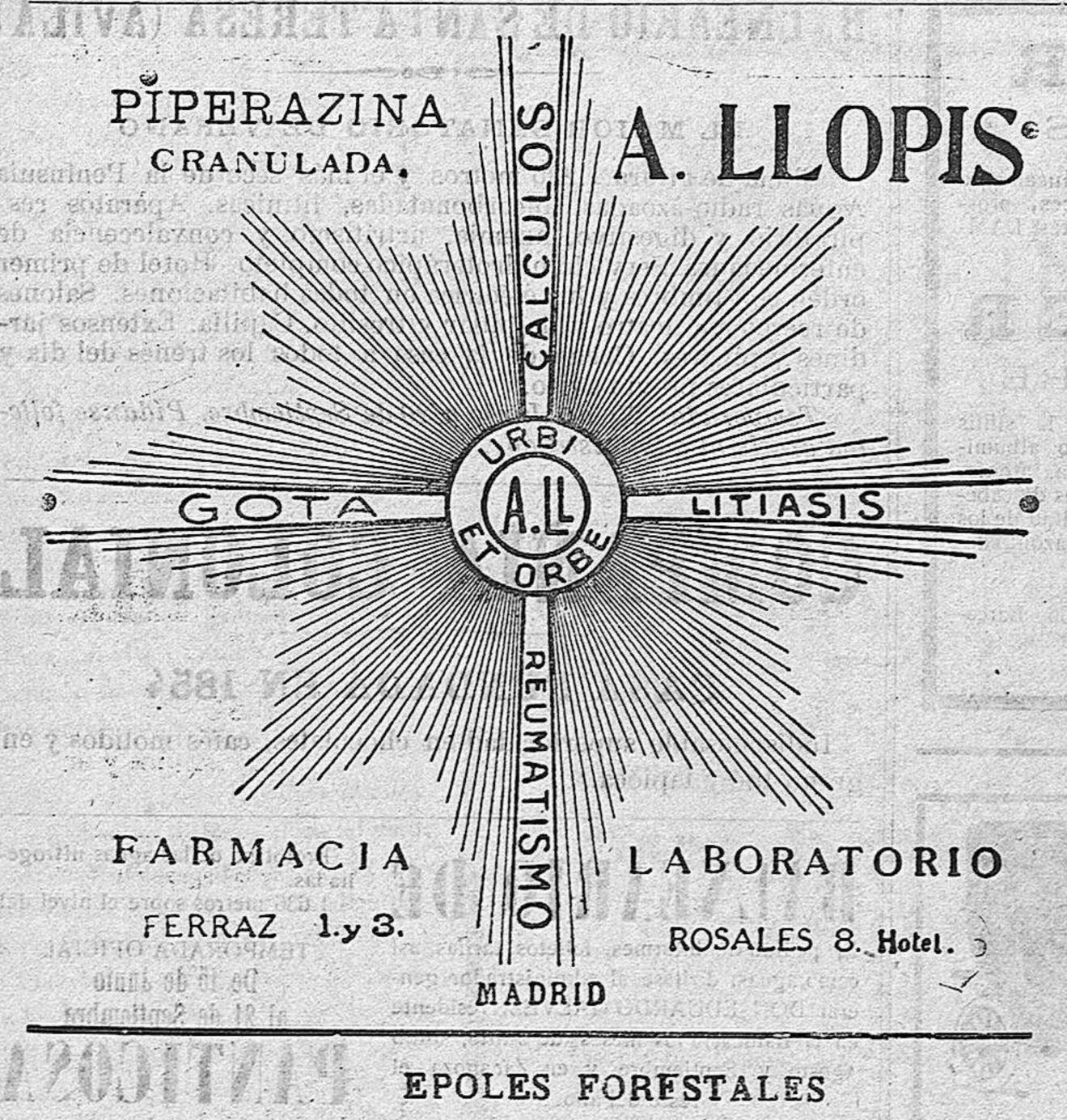
FABRICA DE CAJAS

Enrique Martinez Lain-Calvo, 12,

BURGOS

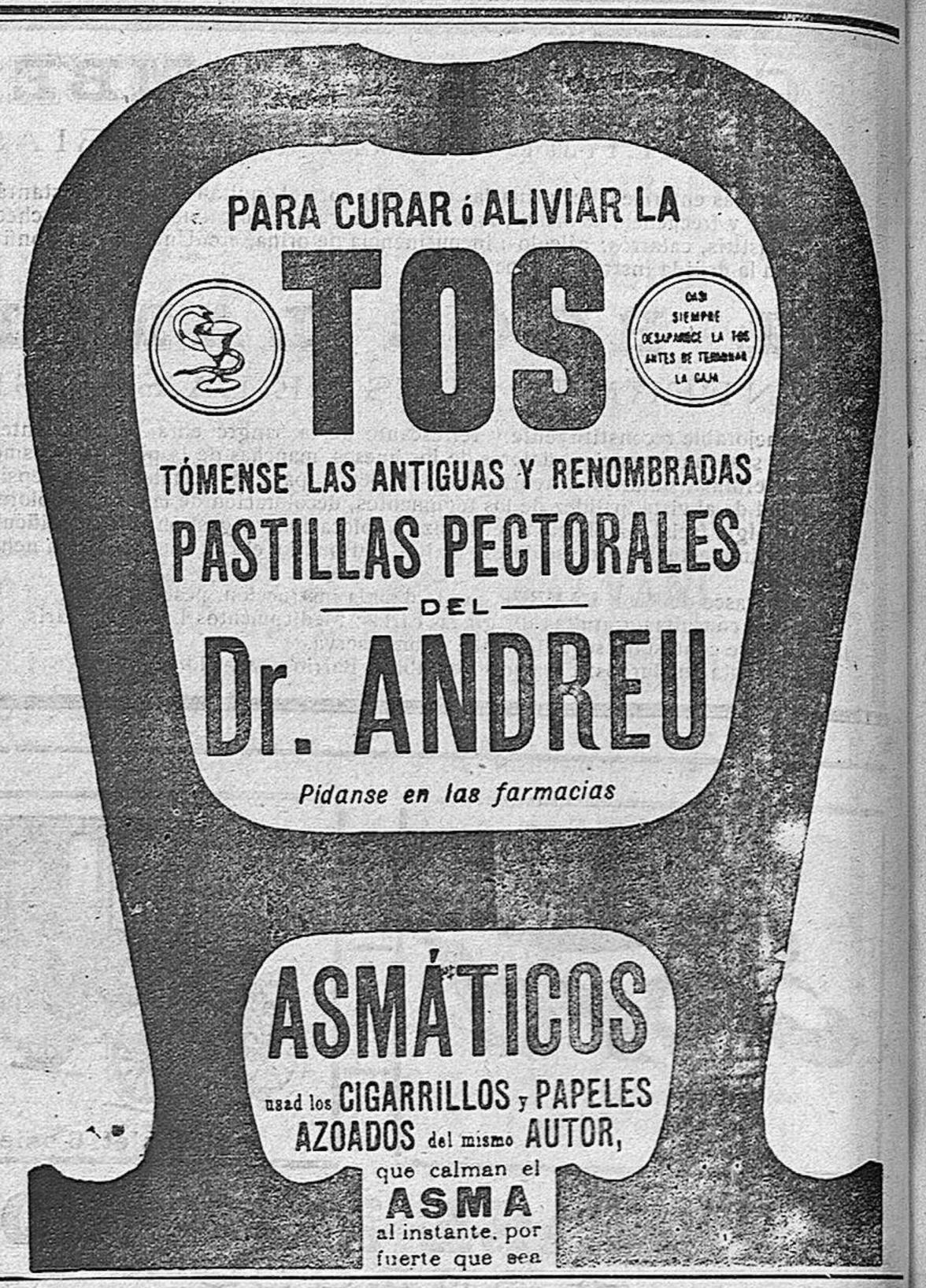
POESIA

En los bellas dias del dulce verano diré a mi adorada su talle enlazando: De verde esmeralda se visten los campos. de rojo se viste el clavel gallardo, y yo... en casa de Hijos de Victor Palacios.



Compra; venta de montes o arbialos y de traviesas para ferrocarriles Duelas de haya para barriles de esc bechay salazón. Carbon s vegetales Alquiler de vagones foudres.

Hijos de Victoriano Echàvarri.—Clazagutia (Navarra).



Grandes talleres de construcciones mecánicas FUNDICION ARRIETA.—Pamplona

MAQUINARIA MODERNA PARA LA AGRICULTURA.—Brabants, sembradoras, seleccionadoras de semillas, gradas, cultivadores trituradores de granos, nuevas trilladoras a motor, etc., etc.

RIEGOS MODERNOS. —Instalaciones de todos rendimientos con motores eléctricos y a gasolina. Nuevos modelos de bombas y norias modernas de extraordinario rendimiento para brazo y cabal erías. Equipos de agotamiento para contratistas y bombas para todas las palicaciones. Cientos de aplicaciones en todas las regiones.

MODERNO MATERIAL VINÍCOLA.—Más de cinco mil prensas para la uva vendidas. Perfeccionamiento, construcción y solidez sin rival. Instalaciones completas de bodegas. Estrujadoras con separador de escobaje y sin él. Bombas de trasiego. Filtros impugueras, etc. etc. MOLINOS DE ACEITE.—Prensas para la oliva, molones, etc.

Instalaciones de fábricas de chocolates.—Más de 500 fábricas montaads en España y Portugal. Especialidad en molinos modernos y toda clase de maquinaria para la fabricación.

Máquinas para panaderías, fábricas de embutidos, material de incendios de caminos y construcción general en maquinaria. Consúltese todo proyecto y recibirán gratis catálogos y presupuestos.

MAGIC PHOTO'S

Atocha, 85.—MADRID

Grandes talleres fotográficos — Trabajos indusctriales en gran escala. — Tirajes mecánicos. — Ampliaciones al bromuro, al óleo, al pastel y a la acuarela, sección especial de ampliaciones de regalo para comerciantes, casas editoriales y fotógrafos.

SIEMPRE ARTE Y ECONOMÍA

Para detalles y precios de tarifa dirigirse a la Administración.

PRISTANOS A TODOS

Capitales extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante de 4 al 9 por 100 anual y a la dura sión de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecido en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanseun 5 por mil las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargola los prestaturios, parte después de realizada la operación. Comisión nuestra por una sola vez: 3 % sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades i aportantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni, calle de Mendizábal 28, principal.—
BARCELONA.

CENTRO MERCANTIL SUCESORES DE FORCADA

CASA FUNDADA EN 1887

Servicios técnicos y jurídicos

Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes Reclamaciones a ferrocarriles

Oficinas: Glorieta de Atocha, 8, Madrid

(Frente al Ministerio de Fomento y Estación del Mediodía).

Apartado de Correos, 443.—Teléfono 4333.

CALLOS Y DUREZAS de los pies: Curan seguramente a los CALLOS Y DUREZAS — cinco días de usar el — CALLOS ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco pincel e instrucciones a UNAPESETA. Barquillo, 4 y 6, (Just y Morataliz) Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. Desconfiad de otras ofertas, son interesadas. Exigid el nombre ABRAS XIFRA. En Burgos, en todas las farmacias y droguerías.